

III CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO CLAMO “REGIÓN DE MURCIA” 2017

CLAMO MUSIC 2017. REGIÓN DE MURCIA.
ESPAÑA. 5, 6 y 7 de MAYO 2017

I. CONVOCATORIA:

La convocatoria para el III CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO CLAMO “REGIÓN DE MURCIA” 2017 está abierta a estudiantes y profesionales del piano.

El límite de edad es de 35 años a la fecha de iniciación del concurso.

II. CANDIDATOS:

Los candidatos deberán de enviar su solicitud de participación con fecha final del 1 de marzo de 2017 a la dirección clamo.music@gmail.com.

Sobrepasada esta fecha, habrá un sobrecargo del 10% (110€ de preinscripción con el límite máximo del 31 de Marzo)

Se debe adjuntar la siguiente documentación:

1. Fotocopia del pasaporte o DNI con un anexo del Certificado de estudios, Conservatorio o formación realizada y experiencia adquirida.
2. Curriculum Vitae artístico.
3. Fotografía con calidad 300 dpi.
4. Recibo de pago.

Todos aquellos que no hayan realizado el pago antes del 31 de marzo de 2017 se verán Excluidos de participar en esta competición.

5. Grabación de audio (formato MP3) o video (formato MP4, WMV o AVI) y en su caso, cualquier documentación o enlace (Link) que permita valorar su novel artístico con un programa incluyendo un estudio de F. Chopin virtuosístico del Op.10 o del Op.25 o un estudio de F. Liszt a elegir por el participante.

Una calidad técnica deficiente podría ser motivo de exclusión en la selección de candidatos.

III. SOLICITANTES:

Los solicitantes serán solistas de uno de los siguientes conciertos a elegir,

acompañados de un segundo piano durante las pruebas.

El pianista acompañante lo aportará la organización Clamo Music.

Previo a la interpretación del concierto elegido, será obligatoria la interpretación Del estudio elegido de F. Chopin o de F. Liszt.

A la clausura del concurso, cada participante elegirá una obra libre para interpretar en un recital que se realizará en el salón de actos del propio Conservatorio Superior de Música de Murcia.

Los conciertos a elegir por los participantes son:

1. Concierto para Piano y Orquesta Nº 20 K.466 – W. A.Mozart.
2. Concierto para Piano y Orquesta Op.37 - L .V. Nº 3 Beethoven.
3. Concierto para Piano y Orquesta Op.58 - L. V. Nº 4 Beethoven.
4. Concierto para Piano y Orquesta Op.21 - F. Chopin. Nº 2
5. Concierto para Piano y Orquesta S.124 - F. Liszt. Nº 1
6. Concierto para Piano y Orquesta Op.23 - P.I. Nº 1 Tchaikovsky.
7. Rapsodia sobre un tema de Op.43 - S. Paganini Rachmaninov

IV. INSCRIPCIÓN:

Conjuntamente con la solicitud, deberán de realizar un desembolso de 100€ como concepto de inscripción, que se descontará a aquellos seleccionados del precio total de matrícula, de 180€.

En el caso de no haber sido seleccionado o no presentarse, dicho desembolso no será retornable.

La matrícula incluye los transportes de ida y vuelta al aeropuerto exclusivamente de Alicante, la estancia en un hotel de 3* (Hotel Arco de San Juan en habitación compartida) en pleno centro de Murcia y cuatro cenas de jueves a domingo (una de bienvenida, dos cenas más durante el transcurso del concurso así como la de clausura del mismo).

En el caso del hotel, si se comparte habitación con otro participante, la organización Clamo Music se hará cargo de los costes durante los días de estancia.

En caso de querer habitación individual, se encargará el participante de pagar su parte (47€ aprox.) por día de estancia, abonando dicha cantidad en el hotel **nada más llegar**.

Todos aquellos participantes que **no pertenezcan a la Unión Europea y lo justifiquen** con su billete de avión recibirán un “pocket money” de 150€ una vez lleguen a la ciudad y formalicen la matrícula.

El abono se realizará a la siguiente cuenta:

ES76 0487 0130 7720 0051 6741

V. SELECCIÓN

Debido a que pretendemos tener el máximo trato y atención con los participantes, el límite de éstos será 17.

Tendrán preferencia todos aquellos que se hayan inscrito los primeros y hayan demostrado su calidad y nivel en la interpretación de su estudio así como realizado con antelación suficiente el pago de la inscripción.

La selección de intérpretes será realizada a partir de las solicitudes recibidas por el

Director artístico de la Escuela Clamo Music Chema Casanova (parte del tribunal) y dos profesionales de renombrado prestigio en el ámbito pianístico de la Región de Murcia.

Los participantes deberán de llegar a Murcia el 4 de Mayo de 2017, donde en el caso de que lleguen a Alicante tal y como se menciona anteriormente, se les proporcionará transporte para llegar a Murcia a cargo de Clamo Music

VI. PREMIOS:

El presente concurso constará de los siguientes premios, a los cuales se les deducirán los correspondientes impuestos correspondientes según ley:

1. Primer Premio Clamo Music Región de Murcia de 3000€ y actuación como solista del concierto ganador en el Auditorio y Centro de Congresos Victor Villegas de Murcia

En fecha a determinar con la prestigiosa Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia (OSRM)

2. Segundo Premio "Ciudad de Murcia" de 2000€
3. Tercer Premio de 1000€

Habrà un 4º premio al mejor pianista español presentado al concurso o de la Región de Murcia de 600€

El ganador del Primer Premio actuará como solista en la fecha a determinar en la primera parte del concierto en el Auditorio y Centro de Congresos Victor Villegas de Murcia, con la Sinfónica de la Región de Murcia (OSRM) y con el programa seleccionado por el jurado del concurso.

Los gastos de viaje y estancia para este concierto serán cubiertos por Clamo Music.

A los ganadores de este concurso se les procurará ofrecer futuros conciertos con fechas y condiciones a convenir entre el ganador y la organización del concurso.

VII. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Los conciertos de la IIIª edición del Concurso Internacional de Piano Clamo Music "Región de Murcia" 2017 podrán ser grabados, total o parcialmente por Clamo Music.

Los participantes se comprometen a autorizar gratuitamente la reproducción y/o comunicación pública de las ejecuciones derivadas de las presentes bases, sin perjuicio de que les sea reconocida la autoría a favor de su persona.

Estas grabaciones se podrán hacer públicas siempre supeditadas a la calidad de las mismas.

La candidatura para participar en el ciclo, supone la aceptación de estas bases y las decisiones que se deriven de la convocatoria.

Los intérpretes deberán aceptar las condiciones que prolongan los organizadores y cualquier incidencia no prevista relativa a esta convocatoria será resuelta por Clamo Music y el presidente del Jurado.

En caso de litigio, solamente los Tribunales de Murcia (España) serán válidos.

*** La cuantía de los premios, su nombre y otros gastos anexos podrán variar al alza de acuerdo con la aportación que se consiga de los patrocinadores. *****

VIII. INFORMACIÓN ADICIONAL

Todo participante dispondrá de pianos para poder realizar sus ensayos previos al concurso. El horario de dichos ensayos será propuesto la semana del Concurso, donde tras un sorteo se decidirá el orden de interpretación de los participantes al igual que el orden de estudio. El resultado del sorteo y el horario una vez establecido, será irrevocable.